



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, dieciocho de septiembre de dos mil veinte

Proceso	Verbal Declaración de unión marital de hecho y sociedad patrimonial
Radicado	No. 05001 31 10 014 2019 00268-00
Demandante	Adriana Patricia Giraldo Bohorquez
Apoderado	Gustavo Adolfo Terreros Guarín
Demandados	Herederos determinados e indeterminados de Didier Alexander Cardona Franco
Curadora ad-litem	Angélica Sandry Solis Sotomayor

Con el fin de llevar a cabo la entrevista de las adolescentes J C G y M F C G , con la Trabajadora Social de la oficina, y la intervención de la señora Procuradora Delegada para Asuntos de Familia y del señor Defensor de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar adscrito al despacho, se fija para el próximo 28 de septiembre cursante a las 2.00 p.m. por la plataforma TEAMS , por lo tanto se requiere a las partes para que suministren el correo electrónico de las mencionada y así establecer su contacto para esa diligencia.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN

JUEZ

**JUEZ - JUZGADO 014 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**d6d30a666d27816ae04de4be6cb05524642513daa265040ea10b1e3919
344d44**

Documento generado en 18/09/2020 01:49:36 p.m.